

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

«Sinopsis Histórica de la Provincia de San Nicolás de Tolentino, de las Islas Filipinas, de la Orden de Agustinos Descalzos», por el P. Fr. Licinio Ruiz de Santa Eulalia, Cronista Provincial.—Dos volúmenes.—Tipografía Pontificia de la Universidad de Sto. Tomás.—Manila.—1925.

La «Sinopsis histórica de la provincia de San Nicolás de Tolentino», del P. Fr. Licinio Ruiz, insigne burgalés, es una de esas obras de historia de provincia de una caracterizada Orden religiosa, en la que se amalgama perfectamente la tendencia antigua y moderna histórica, pues aunque sin pretensiones, no sólo estudia la historia interna de la rama agustiniana recoleta, sino que, adoptando como norma el criterio geográfico o sea la división territorial de la provincia histórica, prueba de la vitalidad y progresos de su apostolado, desarrolla su historia externa, es decir, la historia de sus conventos, de sus parroquias, de sus misiones y así en clara y penetrante concreción histórica, desfilan por la obra los trabajos y celo de la Descalcez agustiniana, no sólo en sus misiones de Filipinas, sino también en las de Panamá y Venezuela, la China, Colombia, Marianas, Japón e Isla de Fuego.

Las síntesis históricas de cada una de ellas, forman verdaderos capítulos para la historia religiosa, en especial de las Islas Filipinas, así como también de la política de las mismas, por la consideración e importancia que el religioso tuvo al frente de las parroquias del archipiélago, en el desempeño de los cargos públicos con que se le comisionaba. El Archivo de Indias y el especial de Filipinas han entregado al P. Licinio gran número de datos para iluminar su importante obra y los archivos de la provincia que estudia con tanto amor e independencia histórica los suyos, para el elemento constructivo de ella, tanto interna como externamente y para los estudios biográficos de muchos agustinos descalzos de la provincia, en los que descuella como verdadero maestro.

Pero el capítulo más interesante, el que da idea clara de la independencia de las Islas Filipinas y en el que descorre el velo, para que se vean todas las bajas que fueron causa de aquel hecho ominoso en la historia de la gran España, es el que dedica a la Revolución filipina. Habiéndola vivido en aquellos luctuosos días el P. Licinio, perfecto conocedor por sus cargos de toda la trama antipatriótica que produjo el efecto de perder aquellas hermosas islas, nadie mejor que él para desenredarnos aquella intrincada madeja que produjo tales causas.

No hay sino recorrer sus páginas para ver los importantes bienes que produjo la evangelización y civilización de Filipinas por los

Religiosos, porque éstos fueron ante todo patriotas, desempeñando siempre con alto ideal patrio las funciones públicas, garantizando la seguridad y el orden en sus parroquias, contribuyendo a la defensa de las islas, dominando las revueltas con su ascendiente y difundiendo el saber y la cultura.

Narra con todo lujo de detalles los comienzos de la sublevación, con el levantamiento de las partidas facciosas, principalmente la acaudillaba por el jefe del Katipunan, Andrés Bonifacio, en 26 de Agosto de 1896, que fué como la mancha de aceite que extendió el grito de rebeldía por las islas y que se conoce en la historia filipina con el nombre de «El grito de Balintawac», al que siguieron los asesinatos de religiosos y otros prisioneros, y la desmoralización administrativa y pública, encomendada a los Religiosos, a los que se apresó sin consideración, destrozando sus misiones y haciendas, conduciéndolos en larga peregrinación a través de las islas, expuestos a las burlas y denuos de la chusma, haciéndoles trabajar sin piedad en trabajos sucios, con grandes privaciones de alimento a consecuencia de lo cual, no pocos enfermaron y sucumbieron.

Continuaron aquellas escenas del salvajismo tagalo, que no son para descritas, en frase del historiador, hasta que los americanos entraron en Manila y apoderándose poco a poco de las islas liberaron a los pobres prisioneros.

Otro aspecto interesante de la obra es la fundación de las casas y residencia de España de los Agustinos descalzos, mostrando el segundo volumen en sus capítulos verdaderas monografías históricas de los Conventos de Monteagudo, Colegio de Marcilla, Monasterio de San Millán de la Cogulla y residencias de Puente la Reina, Sos y Falces, así como otras fundaciones, viéndose en ellos el origen y vicisitudes de los mismos con documentos interesantes para la historia de la Orden, y cómo la provincia de San Nicolás de Tolentino dió origen a la de Sto. Tomás, describiendo en el capítulo XVII de la obra las vicisitudes de la Orden para fundarla, narrando los sucesos y diferencias que acaecieron, con gran imparcialidad.

Por lo anterior de estas notas bibliográficas, se muestra la importancia de la obra y cómo el cuadal de datos que atesora viene a aumentar las fuentes de la historia de las Ordenes religiosas en nuestra patria y más en este caso en que la paciencia del historiador ha llegado hasta el detalle, produciendo su lectura un gran interés no sólo por su objeto sino por la naturalidad y sencillez de su estilo y por la magnífica presentación, siendo digna de figurar en toda biblioteca de aficionado a la historia política y religiosa de España, pues no es sólo la historia de la provincia estudiada sino que en ella se comprenden las relaciones de los agustinos descalzos, con las demás Ordenes, entre ellas con Dominicos y Jesuitas en las Misiones.

Felicitemos a nuestro insigne paisano por obra tan erudita y concienzuda y esperamos les llegue pronto el turno a las que tiene preparadas sobre la provincia de Burgos.

J. G. S. DE B.

ACUERDOS Y NOTICIAS

Nuestra Comisión celebró junta ordinaria el 22 de Diciembre, tratando diversos asuntos, entre ellos de la adquisición de algunos objetos para el Museo, y acordó felicitar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, por haber remitido fondos para la restauración de las torres de la Catedral.

El día 31 de Octubre se declaró un terrible incendio en el edificio-colegio anejo a la parroquial de San Esteban, de esta ciudad, que amenazaba invadir el artístico templo.

Acudieron, desde luego, el Sr. Gobernador Civil, el Sr. Alcalde, nuestro Presidente y el vocal D. José Sarmiento.

Se logró evitar la propagación de las llamas a la iglesia, pero quedó algo resentido, y hubo de apearse, un magnífico arco sepulcral del Renacimiento.

El Sr. Cura párroco ha incoado expediente para que se le conceda, por el Ministerio de Gracia y Justicia, alguna cantidad para las obras, habiendo dictaminado favorablemente la Presidencia de la Comisión.

Ultimamente se han impreso dos libros, debidos a respetables compañeros de esta Comisión. Los titulados *Santuario de Nuestra Señora de Gamonal*, por D. Luciano Huidobro, y *El Real Monasterio de Santo Domingo de Silos*, por el P. Luciano Serrano.

De ambas obras daremos nota bibliográfica en otro número, por faltarnos espacio en éste.